



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
		PREVISION NO:20254115

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 16 de Febrero del 2021	No.Orden:42/2021
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MONICA BEATRIZ CHAVEZ PEÑA		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--INSUMOS INFORMATICOS	-	-
7	Cada Uno	Código: 70330016 ADAPTADOR USB A ETHERNET (R-1)	\$155.00	\$1,085.00
1	Cada Uno	Código: 70188148 FUENTE DE PODER ATX DE 240 WATTS , PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO (R-2)	\$149.00	\$149.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,234.00

SON: mil doscientos treinta y cuatro 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO: Renglón No. 1: ADAPTADOR USB A ETHERNET.12-en-1 USB-C Docking Station 12 Puertos USB 3.0 USB Hub Adaptador Convertidor

Renglón No. 2: FUENTE DE PODER ATX DE 240 WATTS. Fuente de alimentación de repuesto para Dell Optiplex 3020 7020 9020/ Precision T1700/ Power Edge T20 (MT Mini Tower) P/N: RVTHD KPRG9 HYV3H D290A001L PS-3291-1DF H290EM-00.

Forma parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes , los documentos siguientes: a) La solicitud de cotización, b) La oferta del contratista , presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e Instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 042/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 042/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 050/2021, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien, o servicio y se depositar n a cuenta Corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, concertar cita para entrega al: 2594-4066. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

PLAZO DE ENTREGA: 1-20 días hábiles contados a partir del día siguiente de distribuida la orden de compra.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del: Ing. René Alexander Solórzano Polanco Técnico en Soporte, de Este Hospital, quien actuara, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado			 Jefe U.A.C.I.	
 Jefe UFI		 Suministrante		